

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital, en US\$200.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de QUITO el 21 de Noviembre de 2008. Acto societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. «resolucion_numero» de «fecha_resolucion»

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE NORTEAMÉRICA (US\$400.000,00) dividido en cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$1,00) cada una."

Quito,

NOMBRE DE QUIEN FIRMA.
CARGO DE QUIEN FIRMA

EXP. 48255
Tr. 01.1.08.001817

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.